



**Reporte Informativo N° 31 – 2021**  
**Estadística de las Finanzas Públicas**  
**Resultado Operativo del Gobierno General**  
**Setiembre 2021**

## Contenido

### Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
  - 3.1 Ingresos del Gobierno General
  - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

### Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



## Resumen Ejecutivo

- En el mes de setiembre 2021, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 1 136 millones, acumulando en los últimos doce meses (octubre 2020 – setiembre 2021) un resultado positivo de S/ 4 147 millones. Dicho resultado es explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al mismo periodo del año 2020.
- Los ingresos obtenidos en setiembre 2021, ascendieron a S/ 15 258 millones, acumulando en los últimos doce meses (octubre 2020 – setiembre 2021) un total de S/ 173 201 millones, cifra mayor en 28,5% respecto al similar período octubre 2019 – setiembre 2020, como resultado de una mayor recaudación de 34,0% por el lado de impuestos, mayores contribuciones en 9,7% y los otros ingresos en 17,0%.
- Los gastos ejecutados en setiembre 2021, ascendieron a S/ 14 122 millones, acumulando en los últimos doce meses (octubre 2020 – setiembre 2021) un total de S/ 169 054 millones, cifra mayor en 18,2% respecto a similar período octubre 2019 – setiembre 2020, como resultado de las mayores adquisiciones de bienes y servicios en 25,1%, mayores pagos por remuneraciones en 9,0%, mayor pago de intereses en 9,8% e incremento en los otros gastos en 52,3%, asociados a los mayores gastos para enfrentar la pandemia en curso.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de setiembre 2021 un monto de S/ 3 533 millones, cifra mayor en 21,4% respecto a lo ejecutado en el mes de setiembre 2020, donde destaca la mayor ejecución del Gobierno Central. Similar situación se presenta para el periodo acumulado de últimos doce meses (octubre 2020 - setiembre 2021) respecto al periodo anterior (octubre 2019 – setiembre 2020), registrándose una mayor ejecución de 56,4% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de setiembre 2021 fue negativo en S/ 2 390 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 1 136 millones y la adquisición neta de activos no financieros por S/ 3 526 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (octubre 2020 - setiembre 2021), las necesidades de financiamiento del Gobierno General acumularon un resultado negativo en S/ 38 552 millones, este resultado es mayor en S/ 3 015 millones al registrado en similar período (octubre 2019 – setiembre 2020), explicado por un incremento significativo en la adquisición neta de activos no financieros de S/ 15 451 millones y contrarrestado parcialmente por un aumento en el resultado operativo de S/ 12 436 millones.



## Reporte Informativo N° 31-2021 Resultado Operativo del Gobierno General, Setiembre 2021

---

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de agosto 2021, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### 1. Aspectos Metodológicos

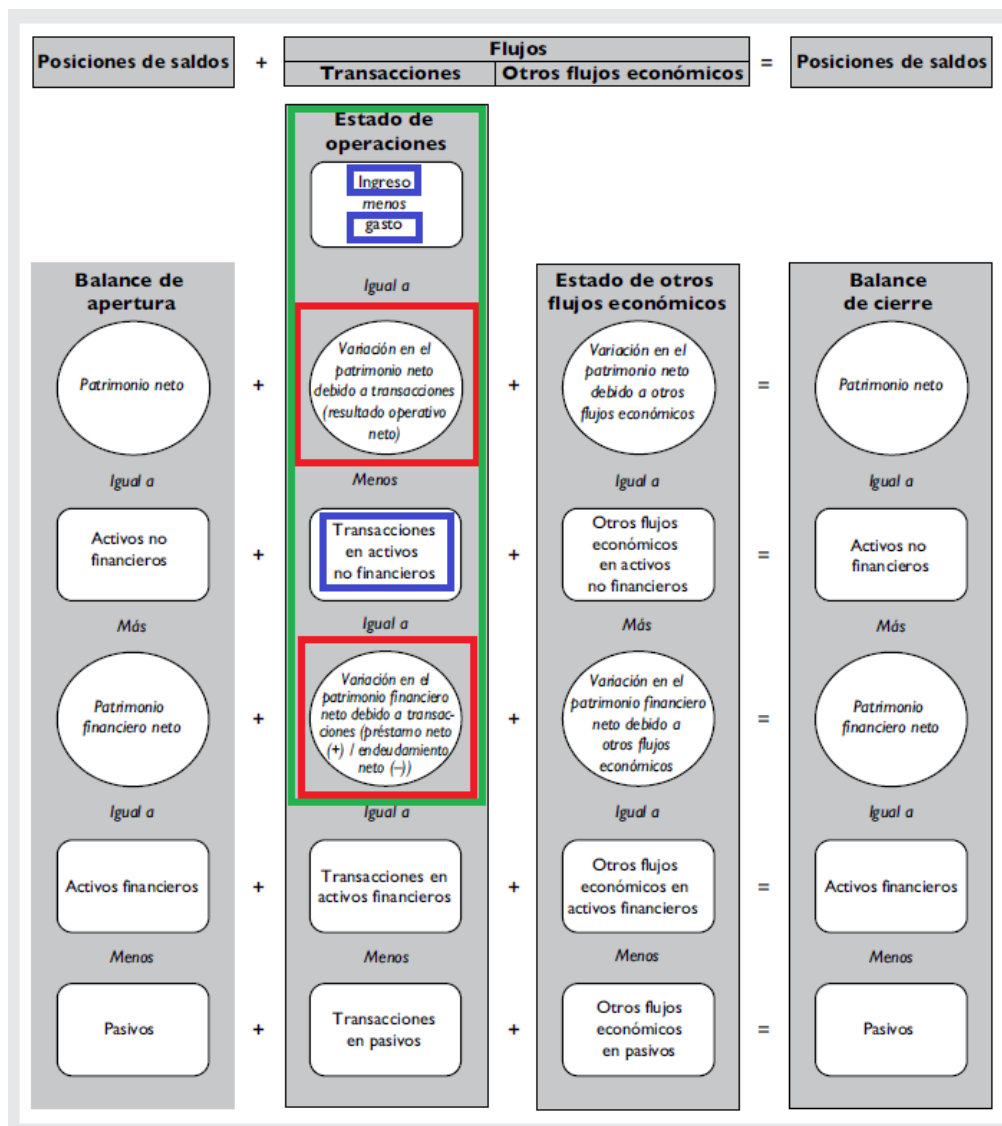
A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad<sup>1</sup>. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

---

<sup>1</sup> Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

**Figura N° 01**  
**Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas**



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

$$(\text{Saldo de cierre} - \text{Saldo de apertura}) = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

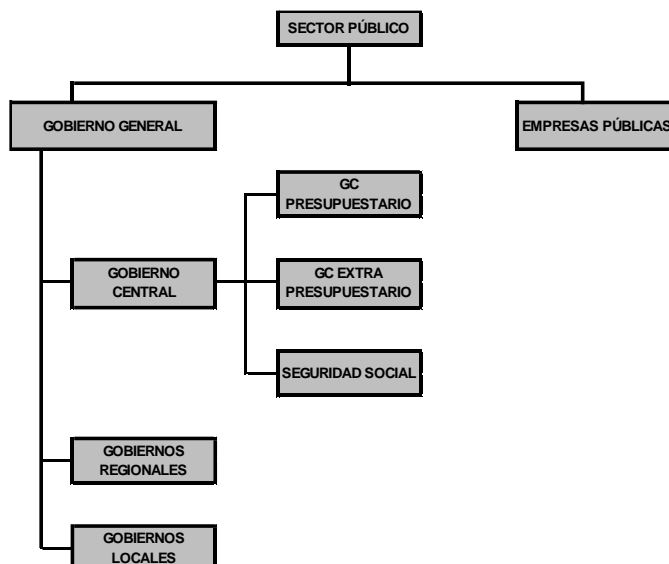
El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

## 2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la

sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

**Figura N° 02**  
**Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas**



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (al mes de setiembre 2021) corresponde a 2 096 entidades del Gobierno General, cifra menor en una entidad al registrado en el mes de agosto del año 2021, la que corresponden a entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SI AF).



**Cuadro N° 01**  
**Cobertura de la información: setiembre 2021**  
**Número de entidades**

	2019	2020	2021								
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set
<b>1. Gobierno Central</b>	155	157	155	155	155	155	155	155	155	155	155
<b>1.1 Gobierno Central Presupuestario</b>	150	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	68	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
<b>1.2 Extra Presupuestario<sup>1/</sup></b>	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>1.3 Seguridad Social<sup>2/</sup></b>	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>2. Gobiernos Regionales</b>	31	31	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Mancomunidad Regional	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>3. Gobiernos Locales</b>	2 082	2 083	1 884	1 904	1 908	1 907	1 910	1 912	1 907	1 915	1 919
Municipalidades <sup>3/</sup>	1 875	1 875	1 857	1 874	1 875	1 875	1 875	1 875	1 875	1 878	1 883
Centros Poblados <sup>4/</sup>	6	6									
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	20	20	18	18	18	18	18	18	18	17	18
Institutos Viales Provinciales <sup>5/</sup>	93	94									
Mancomunidades Municipales <sup>5/</sup>	29	35	9	12	15	14	17	19	14	20	18
Sociedades de Beneficencia Pública <sup>4/5/</sup>	59	53									
<b>Total entidades del Gobierno General</b>	<b>2 268</b>	<b>2 271</b>	<b>2 069</b>	<b>2 089</b>	<b>2 093</b>	<b>2 092</b>	<b>2 095</b>	<b>2 097</b>	<b>2 092</b>	<b>2 100</b>	<b>2 104</b>

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Entidades extrapresupuestarias: Perú Petro y Fondo Ley.

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Según D.S. N° 002,004,005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011-2019-MIMP Concluyen Transferencia de Funciones y Copetencias a los GL.

5/ Este grupo de entidades a la presentación de las series mensuales, no se cuenta con información de ejecución de sus ingresos y gastos, las que en términos de millones de soles no muestran mayor significancia.

### 3. Resultado Operativo del Gobierno General

El **resultado operativo del Gobierno General** durante los últimos doce meses (octubre 2020 - setiembre 2021) registró un resultado de S/ 4 147 millones, dicho monto es superior al alcanzado en similar periodo anterior (octubre 2019 - setiembre 2020). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 28,5% acompañado de un aumento en los gastos durante el periodo bajo análisis en 18,2%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 34,0%, contribuciones sociales en 9,7% y los otros ingresos en 17,0%, en este último caso, asociado al menor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, el incremento fue resultado del mayor pago en remuneraciones<sup>2</sup> en 9,0%, la mayor adquisición de bienes y servicios 25,1% y aumento de los otros gastos en 52,3% derivado del otorgamiento de subvenciones financieras a los hogares en el marco de las medidas de atención de la emergencia por el Covid-19 y en menor medida el pago de intereses en 9,8%.

<sup>2</sup> Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



PERÚ

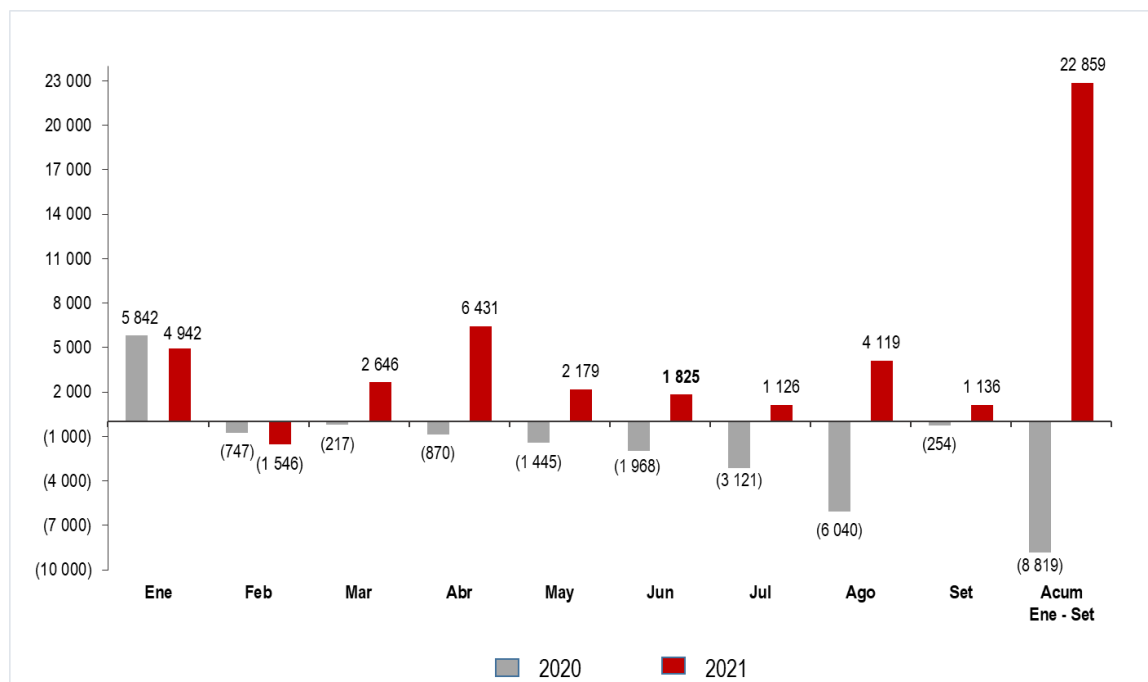
Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 02**  
**Estado de Operaciones del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
<b>Ingresos</b>	<b>10 577</b>	<b>15 258</b>	<b>44,3</b>	<b>95 386</b>	<b>136 748</b>	<b>43,4</b>	<b>134 764</b>	<b>173 201</b>	<b>28,5</b>
Impuestos	7 413	11 595	56,4	68 865	104 606	51,9	98 122	131 470	34,0
Contribuciones sociales	1 361	1 459	7,2	11 309	12 859	13,7	15 556	17 062	9,7
Otros ingresos	1 803	2 204	22,3	15 212	19 283	26,8	21 086	24 669	17,0
<b>Gastos</b>	<b>10 831</b>	<b>14 122</b>	<b>30,4</b>	<b>104 205</b>	<b>113 889</b>	<b>9,3</b>	<b>143 053</b>	<b>169 054</b>	<b>18,2</b>
Remuneración de empleados	5 469	5 608	2,5	47 967	51 045	6,4	65 274	71 181	9,0
Bienes y servicios	2 987	3 124	4,6	20 592	24 627	19,6	32 320	40 424	25,1
Intereses	201	363	81,1	9 809	10 986	12,0	10 747	11 803	9,8
Prestaciones sociales	1 463	1 437	( 1,7)	12 449	13 475	8,2	17 110	18 843	10,1
Otros gastos	712	3 590	404,3	13 388	13 756	2,8	17 602	26 803	52,3
<b>Resultado Operativo que afecta al patrimonio</b>	<b>( 254)</b>	<b>1 136</b>		<b>(8 819)</b>	<b>22 859</b>		<b>(8 289)</b>	<b>4 147</b>	

En el periodo enero – setiembre de 2021, el resultado operativo es positivo en S/ 22 859 millones, en comparación al mismo periodo 2020 (S/ 8 819 millones). Esto es explicado por una mayor recaudación de ingresos en 43,4% y compensado parcialmente por una ejecución de gastos en 9,3%.

**Gráfico N° 01**  
**Resultado operativo del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



En el mes de setiembre 2021, el resultado operativo alcanzó el importe de S/ 1 136 millones que fue superior en S/ 1 136 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la mayor recaudación de ingresos en 44,3% respecto a la ejecución de los gastos en 30,4%.



### 3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** ascendieron a S/ 15 258 millones en el mes de setiembre 2021, cifra mayor en 44,3% al registrado en el mismo mes del año anterior (S/ 10 577 millones), debido principalmente a un aumento en la recaudación de impuestos en 56,4% y a otros ingresos en 22,3%. Mientras que, por el lado de las contribuciones sociales, éstas aumentaron en 7,2%.

**Cuadro N° 03**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
<b>Impuestos</b>	<b>7 413</b>	<b>11 595</b>	<b>56.4</b>	<b>68 865</b>	<b>104 606</b>	<b>51.9</b>	<b>98 122</b>	<b>131 470</b>	<b>34.0</b>
Impuestos Nacionales	7 201	11 356	57.7	67 087	101 996	52.0	95 117	128 034	34.6
Impuesto a la renta	2 429	3 933	62.0	29 347	40 975	39.6	39 264	49 794	26.8
Impuestos a las importaciones	103	132	29.0	816	1 012	24.1	1 188	1 355	14.1
Impuesto general a las ventas (IGV)	4 858	6 874	41.5	38 771	56 273	45.1	55 144	72 882	32.2
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	518	736	42.0	4 749	6 611	39.2	6 892	8 782	27.4
Otros ingresos tributarios	845	1 245	47.4	5 770	11 696	102.7	9 205	14 608	58.7
Devoluciones de impuestos	(1 551)	(1 565)	0.9	(12 367)	(14 572)	17.8	(16 576)	(19 387)	17.0
Impuestos Locales	212	239	13.1	1 778	2 610	46.8	3 005	3 437	14.4
<b>Contribuciones sociales</b>	<b>1 361</b>	<b>1 459</b>	<b>7.2</b>	<b>11 309</b>	<b>12 859</b>	<b>13.7</b>	<b>15 556</b>	<b>17 062</b>	<b>9.7</b>
Aportes para prestaciones de salud	970	1 071	10.5	8 121	9 438	16.2	11 180	12 488	11.7
Aportes previsionales	392	388	(0.9)	3 188	3 421	7.3	4 376	4 574	4.5
<b>Otros ingresos</b>	<b>1 803</b>	<b>2 204</b>	<b>22.3</b>	<b>15 212</b>	<b>19 283</b>	<b>26.8</b>	<b>21 086</b>	<b>24 669</b>	<b>17.0</b>
Rentas de la propiedad	721	926	28.5	6 418	8 979	39.9	8 519	11 149	30.9
Regalias	275	787	185.8	2 748	7 140	159.8	3 943	8 417	113.4
Intereses	109	5	(95.6)	1 228	83	(93.3)	1 737	210	(87.9)
Otras rentas de la propiedad	336	134	(60.1)	2 441	1 757	(28.0)	2 839	2 523	(11.1)
Ventas de bienes y servicios	564	439	(22.2)	4 670	3 577	(23.4)	6 879	5 362	(22.1)
Multas, sanciones..	163	156	(4.5)	807	1 210	50.0	1 315	1 541	17.2
Resto de ingresos	355	683	92.5	3 317	5 517	66.3	4 374	6 617	51.3
<b>Total ingresos del Gobierno General</b>	<b>10 577</b>	<b>15 258</b>	<b>44.3</b>	<b>95 386</b>	<b>136 748</b>	<b>43.4</b>	<b>134 764</b>	<b>173 201</b>	<b>28.5</b>

En cifras acumuladas anuales (octubre 2020 – setiembre 2021), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 173 201 millones, lo que significó un aumento de S/ 38 437 millones respecto al período octubre 2019 – setiembre 2020, es decir, se registró un aumento de 28,5% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios proveniente del Impuesto General a las Ventas (IGV) en S/ 17 738 millones.

Asimismo, las cifras correspondientes a los primeros nueve meses del 2021 muestran que los ingresos acumulan el monto de S/ 136 748 millones, lo cual se refleja en un aumento porcentual de 43,4% respecto al mismo periodo del 2020. Esto se explica principalmente por un aumento de 51,9% en la recaudación de impuestos y en los otros ingresos de 26,8%.





PERÚ

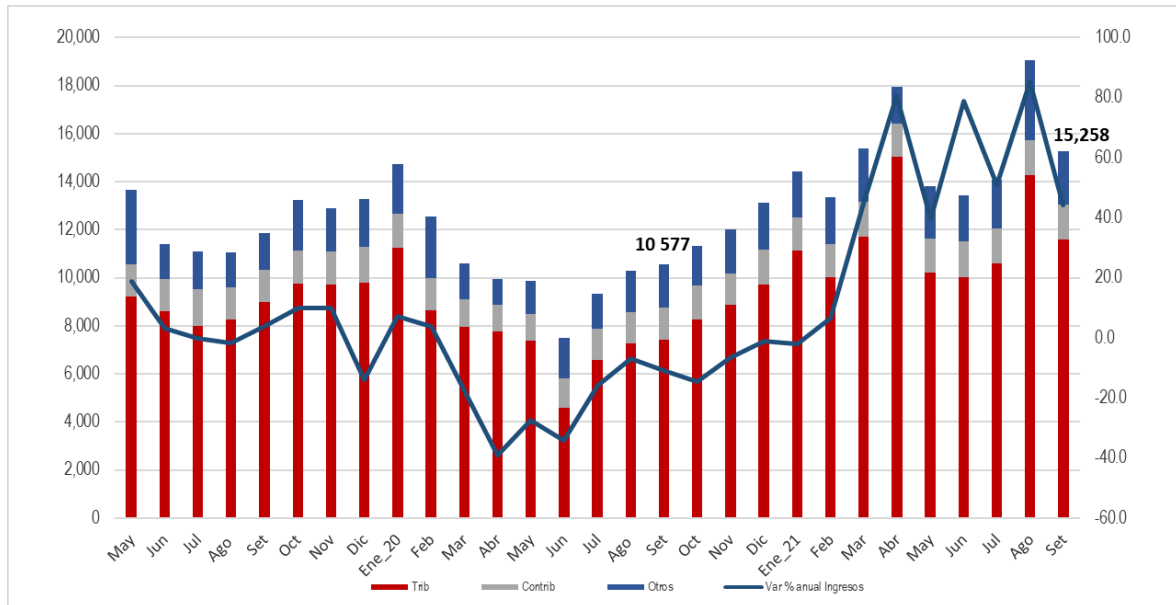
Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministerio de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Pública

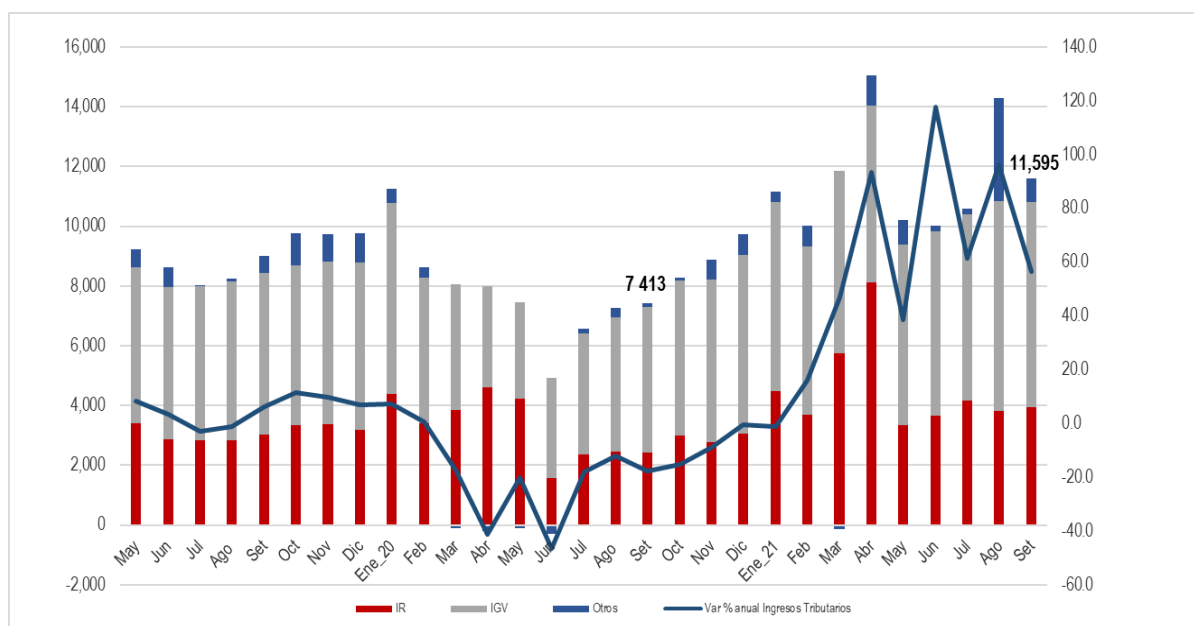
Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

**Gráfico N° 02**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**



En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en setiembre 2021 éstos ascendieron a S/ 11 595 millones, cifra mayor en 56,4% al registrado en el mismo mes del año anterior (S/ 7 413 millones). Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado por la mayor recaudación del impuesto a la renta (IR) y del IGV, así como también por el rubro de otros ingresos tributarios y el impuesto a las importaciones.

**Gráfico N° 03**  
**Ingresos Tributarios del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**





PERÚ

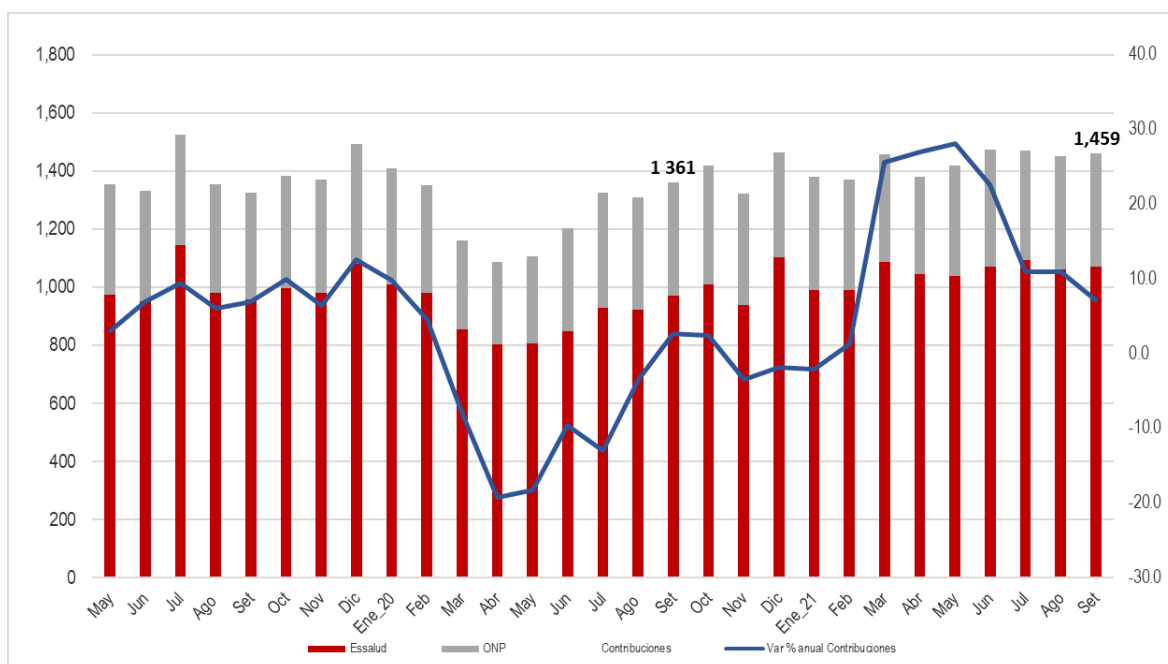
Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

Durante el período octubre 2020 – setiembre 2021, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 131 470 millones, monto mayor en S/ 33 348 millones al recaudado en similar período anterior (octubre 2019 – setiembre 2020) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IGV en S/ 17 738 millones y el IR en S/ 10 530 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ (2 811 millones).

Asimismo, en los primeros nueve meses del año la recaudación de impuestos alcanzó la cifra de S/ 104 606 millones, S/ 35 741 millones más que el mismo período del año pasado, debido principalmente al aumento en la recaudación del IGV y el IR en S/ 17 502 y S/ 11 628 millones respectivamente.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 459 millones en setiembre del 2021, representando un aumento de 7,2% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes para prestaciones de salud.

**Gráfico N° 04**  
**Ingresos por contribuciones a la seguridad social**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**



En cifras acumuladas (octubre 2020 – setiembre 2021), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 17 062 millones, mayor en S/ 1 507 millones a lo registrado respecto al período octubre 2019 – setiembre 2020, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud como para fines previsionales.

Cabe destacar la recuperación de estos ingresos desde el mes de mayo 2020 influenciado por la mayor actividad económica en este período con repercusiones positivas en el nivel de empleo e ingreso de los trabajadores. Asimismo, durante los primeros nueve meses de este año se alcanzó la cifra de S/ 12 859 millones, mayor en S/ 1 459 millones que el mismo período de tiempo del año pasado de S/ 11 309 millones.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 24 669 millones en el período octubre 2020 – setiembre 2021, cifra mayor en S/ 3 582 millones respecto a lo recaudado en el período anterior octubre 2019 – setiembre 2020, explicado por los mayores ingresos por multas y sanciones de S/ 227 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro intereses de S/ (1 528) millones.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

De igual manera, las cifras de los primeros nueve meses respecto a este rubro alcanzaron S/ 19 283 millones y reflejaron un aumento de 26,8% respecto al mismo período de tiempo en el año 2020. Esto principalmente es explicado por el aumento en las regalías de S/ 4 392 millones en comparación a los primeros nueve meses del 2020.

### 3.2 Gastos del Gobierno General

En el mes de setiembre del año 2021 la ejecución de gastos del Gobierno General alcanzó el importe de S/ 14 122 millones y presentó un aumento de 30,4% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 10 831 millones.

Este aumento se debió principalmente al incremento del gasto ejecutado por parte de los Gobiernos Regionales en 16,3%, seguido del Gobierno Central en 7,0%; sin embargo, es contrastado parcialmente por la disminución de los Gobiernos Locales en (6,1)%. Según componentes, el aumento del gasto del Gobierno General se explica en gran medida por los incrementos significativos de las subvenciones a personas naturales relacionado al inicio de la entrega del bono Yanapay, así mismo aumentó las transferencias a instituciones sin fines de lucro y el pago de sentencias judiciales.

**Cuadro N° 04**  
**Gastos del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
<b>Remuneración de empleados</b>	<b>5 469</b>	<b>5 608</b>	<b>2,5</b>	<b>47 967</b>	<b>51 045</b>	<b>6,4</b>	<b>65 274</b>	<b>71 181</b>	<b>9,0</b>
Personal del Magisterio	1 201	1 263	5,2	10 152	10 733	5,7	13 677	14 596	6,7
Personal Militar y Policial	728	711	(2,3)	6 507	6 476	(0,5)	8 622	8 640	0,2
Personal de la Salud 1/	949	989	4,2	8 476	9 633	13,7	11 340	12 577	10,9
Personal Judicial	118	121	3,1	1 049	1 083	3,2	1 392	1 442	3,6
Docente Universitarios	118	121	2,7	973	1 020	4,8	1 370	1 398	2,0
Resto de remuneraciones	2 355	2 401	2,0	20 810	22 100	6,2	28 873	32 528	12,7
Del cual es CAS 2/	1 141	1 138	(0,2)	8 338	10 172	22,0	11 107	14 633	31,7
<b>Bienes y servicios</b>	<b>2 987</b>	<b>3 124</b>	<b>4,6</b>	<b>20 592</b>	<b>24 627</b>	<b>19,6</b>	<b>32 320</b>	<b>40 424</b>	<b>25,1</b>
Compra de bienes	988	813	(17,7)	6 342	6 702	5,7	9 601	11 531	20,1
Contratación de servicios	1 998	2 311	15,7	14 250	17 925	25,8	22 719	28 893	27,2
<b>Intereses</b>	<b>201</b>	<b>363</b>	<b>81,1</b>	<b>9 809</b>	<b>10 986</b>	<b>12,0</b>	<b>10 747</b>	<b>11 803</b>	<b>9,8</b>
Deuda externa	153	326	113,6	1 995	2 827	41,7	2 758	3 572	29,5
Deuda interna	48	37	(22,1)	7 814	8 159	4,4	7 989	8 231	3,0
<b>Subsidios</b>	<b>7</b>	<b>41</b>	<b>512,7</b>	<b>24</b>	<b>194</b>	<b>716,1</b>	<b>53</b>	<b>1 121</b>	<b>-</b>
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>1 463</b>	<b>1 437</b>	<b>(1,7)</b>	<b>12 449</b>	<b>13 475</b>	<b>8,2</b>	<b>17 110</b>	<b>18 843</b>	<b>10,1</b>
Prestaciones de la Seguridad Social	1 278	1 322	3,5	11 800	12 693	7,6	16 016	17 515	9,4
Prestaciones de asistencia social	185	115	(37,6)	649	782	20,5	1 094	1 328	21,4
<b>Otros gastos</b>	<b>705</b>	<b>3 548</b>	<b>403,3</b>	<b>13 364</b>	<b>13 562</b>	<b>1,5</b>	<b>17 549</b>	<b>25 681</b>	<b>46,3</b>
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	480	859	78,9	3 323	4 815	44,9	5 342	7 567	41,7
Subvenciones a personas naturales	152	1 971	-	9 012	7 290	(19,1)	10 174	14 875	46,2
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	38	329	763,5	214	499	133,1	997	1 887	89,3
Resto de gastos	34	388	1038,2	816	958	17,4	1 037	1 351	30,4
<b>Total gastos del Gobierno General</b>	<b>10 831</b>	<b>14 122</b>	<b>30,4</b>	<b>104 205</b>	<b>113 889</b>	<b>9,3</b>	<b>143 053</b>	<b>169 054</b>	<b>18,2</b>

1/ Se estableció incremento remunerativo mediante D.S. N° 324-2019-EF y también a través del artículo N°4 del D.U N°026-2020 a favor del personal de salud.

2/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

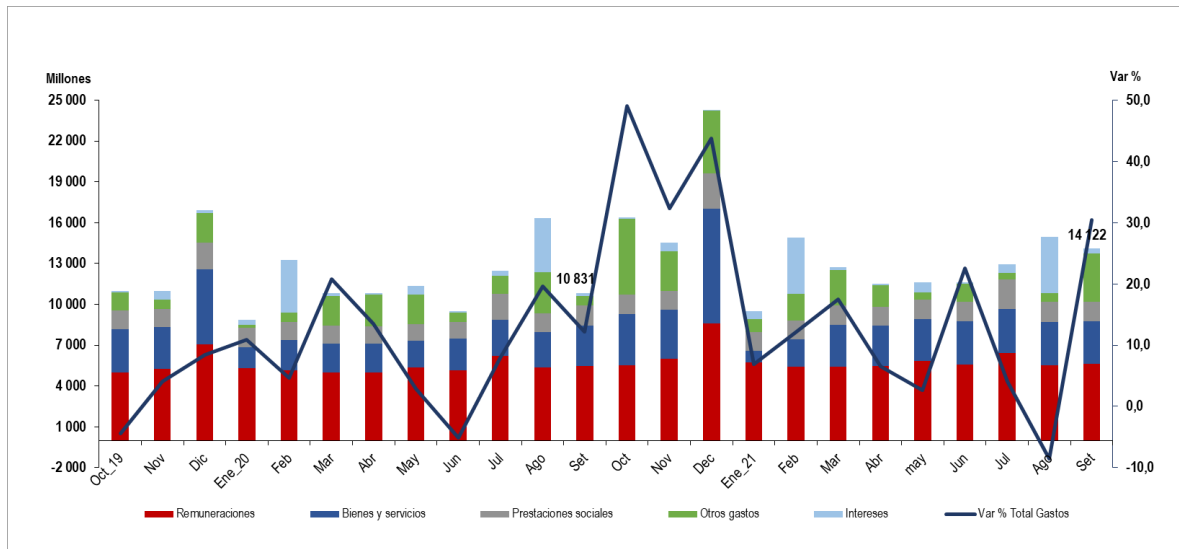
Para el periodo enero-setiembre del 2021, el gasto del Gobierno General fue de S/ 113 889 millones y registró un aumento de 9,3% respecto al mismo periodo del 2020, explicado principalmente por el incremento del pago de las remuneraciones en 6,4%, bienes y servicios por 19,6%, los intereses de la deuda pública en 12,0% y las prestaciones sociales en 8,2%.

El gasto acumulado de los últimos doce meses (periodo octubre 2020 - setiembre 2021) del Gobierno General ascendieron a S/ 169 054 millones, significando un incremento de 18,2% en términos nominales respecto al periodo anterior (octubre 2019 – setiembre 2020). El mayor gasto es explicado por los incrementos de pagos



de remuneraciones en 9,0%, los bienes y servicios en 25,1%, los otros gastos con 46,3% y en menor cuantía los intereses de la deuda pública en 9,8%.

**Gráfico N° 05**  
**Gastos del Gobierno General**  
**(En millones de soles y variación % anual)**



En setiembre del presente año las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 608 millones, registrando un aumento de 2,5% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 5 469 millones, debido al incremento de las remuneraciones del personal de salud en 4,2%, personal del magisterio por 5,2% y el poder judicial en 3,1%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones aumentaron en los Gobiernos Regionales en 5,3% y el Gobierno Central en 1,9%. Mientras que en los Gobiernos Locales se redujeron en (-5,4) %.

Durante el periodo enero - setiembre del año 2021, el pago de las remuneraciones del Gobierno General aumentó en 6,4% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 13,7% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención durante la ampliación de la emergencia sanitaria<sup>3</sup> y servicios complementarios de salud. Mientras que las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 5,7% debido al pago de asignación por jornada de trabajo adicional y la asignación por cargo para los profesores<sup>4</sup>.

Cabe mencionar que el gasto acumulado del CAS de los últimos doce meses (octubre 2020 - setiembre 2021) respecto al periodo anterior (octubre 2019 - setiembre 2020) se incrementó en 31,7%, debido a una mayor contratación de personal en el régimen CAS para fortalecer acciones sanitarias<sup>5</sup> y continuidad de los equipos y brigadas de vacunación para los centros de vacunación contra la Covid-19<sup>6</sup>.

Para setiembre de 2021, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 124 millones representando un aumento de 4,6% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 2 987

<sup>3</sup> El Decreto de Urgencia N°069 -2021 establece medidas para el fortalecimiento de recursos humanos dirigidas a financiar las contraprestaciones del personal de salud por el importe de S/ 497 millones.

<sup>4</sup> El Decreto Supremo N°217-2021-EF autoriza una Transferencia de Partidas a favor de 25 Gobiernos Regionales por el importe de S/ 199 millones para financiar el pago de encargaturas por la asignación por jornada de trabajo adicional y la asignación por cargo para profesores que temporalmente asuman cargos.

<sup>5</sup> El Decreto Supremo N°090-2021-EF autoriza al Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y a las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, la contratación de personal del régimen especial del D.L N° 1057 CAS, para fortalecer las acciones sanitarias frente a la pandemia por la Covid-19 por un importe de S/ 66 millones.

<sup>6</sup> El Decreto Supremo N°089-2021-EF autoriza la continuidad de equipos de coordinación y las brigadas de vacunación, la entrega económica por prestaciones adicionales y servicios de vacunación por un importe de S/ 66 millones.



millones, debido a la adquisición de dispositivos médicos para fortalecer los servicios de salud<sup>7</sup>, vacunas contra el Covid-19<sup>8</sup> y a mayores gastos en contratación de servicios de mantenimiento vinculados principalmente a carreteras, caminos y puentes no concesionados, y los servicios de limpieza, seguridad y vigilancia. Por niveles gobierno, el mayor incremento de gastos en bienes y servicios fueron del Gobierno Central en 9,6%, seguido de los Gobiernos Regionales en 3,6%. No obstante, en los Gobiernos Locales que presentó una reducción de (5,5) %.

El gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General en el periodo enero - setiembre ascendió a S/ 24 627 millones, mostrando un aumento de 19,6% respecto al mismo periodo del año anterior, debido en cierta medida a la adquisición de vacunas contra el Covid-19, la implementación de plantas generadoras de oxígeno y otros dispositivos servicios de salud<sup>9</sup>, la continuidad de centros de atención y aislamiento. Así mismo, el gasto acumulado de bienes y servicios en el periodo octubre 2020 - setiembre 2021 presenta un incremento de 25,1% respecto al periodo anterior.

En el mes de setiembre de 2021, el gasto en **intereses** aumentó en 81,1% en relación al mismo mes del año anterior, debido a mayores vencimientos de la deuda externa en 113,6%. Así mismo en el periodo enero - setiembre de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior se registra un aumento de 12,0% debido principalmente a mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 41,7%, vinculado a bonos del tesoro público y menor medida a los intereses deuda interna en 4,4%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas públicas y privadas, en el mes de setiembre de 2021 ascendieron a S/ 41 millones, dirigidos principalmente a los concesionarios de transporte público de los corredores complementarios y concesionarios de los Corredores Segregados de Alta Capacidad (COSAC) de Lima y Callao. El gasto acumulado en el periodo octubre 2020 - setiembre 2021 presenta un incremento significativo respecto al periodo anterior, debido al efecto de la baja base estadística y del establecimiento de disposiciones como el otorgamiento del bono de electricidad<sup>10</sup>, apoyo al sector turístico<sup>11</sup> y garantizar el servicio de transporte del COSAC y corredores complementarios.

En setiembre del presente año, los gastos por **prestaciones sociales** se redujeron en (1,7) % respecto al mismo mes del año anterior debido a la reducción de las prestaciones de la asistencia social en (37,6) %. Para el periodo enero-setiembre de 2021 alcanzó un importe de S/ 13 475 millones, cuyos componentes como las prestaciones de la asistencia social aumentó en 20,5%, y la seguridad social (Essalud y ONP) registró un aumento de 7,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 1 971 millones en el mes de setiembre de 2021, representando un incremento significativo respecto al mismo mes del año anterior debido al inicio de la entrega del bono Yanapay<sup>12</sup> dirigido a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad como estrategia de reactivación de la economía afectada por la pandemia. En los primeros nueve meses del presente año, las subvenciones a personas naturales se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65 y Juntos, y al otorgamiento de subsidios monetarios destinado a la población en el marco del

<sup>7</sup> El Decreto de Urgencia N°248-2021 autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por el importe de S/ 45 millones para financiar la continuidad de 31 Centros de Vacunación en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

<sup>8</sup> Los Decretos Supremos N°261-2021 y N°262-2021 autorizan la Transferencia de Partidas por el importe total de S/ 719 millones a favor del Ministerio de Salud, para financiar la adquisición de la Vacuna contra el SARS-CoV-2 y de otros gastos relacionados.

<sup>9</sup> El Decreto Supremo N°251-2021-EF autorizan la transferencia de Partidas a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para financiar la adquisición e instalación de plantas generadoras y redes de gases de oxígeno medicinal y la adquisición de otros dispositivos médicos por el monto de S/ 48 millones.

<sup>10</sup> El Decreto de Urgencia N° 074-2020 establece la ejecución de actividades para la reactivación económica, otorgándose el subsidio bono de electricidad a favor de usuarios residenciales del servicio público de electricidad a nivel nacional

<sup>11</sup> El Decreto de Urgencia N° 116-2020, autoriza excepcionalmente al Mincetur para el año fiscal 2020 usar ciertos saldos de los recursos transferidos para financiar el Programa Turismo Emprende en beneficio de personas naturales y jurídicas.

<sup>12</sup> El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

estado de emergencia por el Covid-19. También se ha destinado en menor medida subvenciones a los estudiantes a través de becas y créditos educativos y a los investigadores científicos.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en el mes de setiembre de 2021 ascendieron a S/ 859 millones, implicando un aumento de 78,9% respecto al mismo mes del año anterior debido a una mayor ejecución de obligaciones previsionales y del Programa Nacional de Alimentación Escolar. De igual modo en el periodo enero - setiembre de 2021, presentó un incremento de 44,9% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en el mes de setiembre de 2021 presentaron un aumento muy significativo respecto al mismo mes del año anterior a causa del mayor pago a trabajadores y pensionistas gubernamentales en aplicación del Decreto Supremo N° 216-2021-EF que dispone transferencia de partidas a favor de las entidades del gobierno nacional y gobiernos regionales para el pago de sentencias judiciales. De esta forma, en los primeros nueve meses del presente año se registró un aumento de 133,1% en relación al mismo periodo del año anterior.

#### 4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

Para el mes de setiembre de 2021, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General representó un importe de S/ 3 533 millones, significando un aumento de 21,4% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 2 911 millones.

**Cuadro N° 05**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

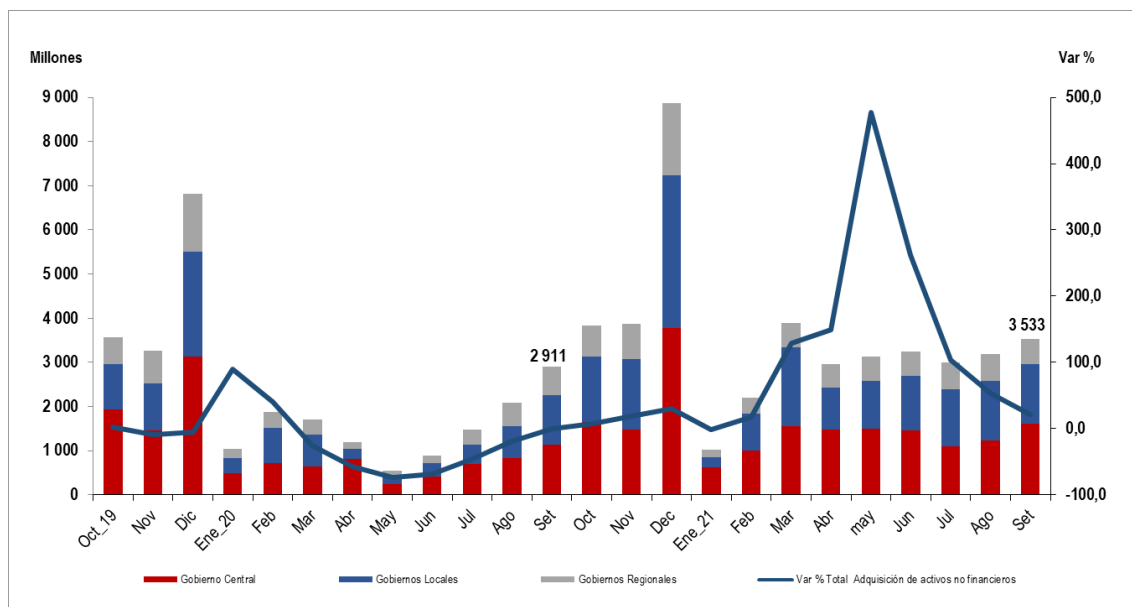
	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>2 007</b>	<b>2 561</b>	<b>27,6</b>	<b>9 065</b>	<b>17 972</b>	<b>98,3</b>	<b>17 610</b>	<b>28 594</b>	<b>62,4</b>
Infraestructura vial	845	1 069	26,4	3 970	7 135	79,7	7 651	11 573	51,3
Agua y saneamiento	260	339	30,0	1 260	2 467	95,8	2 481	4 036	62,7
Infraestructura agrícola	148	134	(9,4)	536	1 468	173,6	1 054	2 276	116,0
Instalaciones educativas	262	367	40,1	1 168	2 823	141,7	2 343	4 167	77,9
Instalaciones médicas	126	128	1,5	519	1 136	118,8	912	1 718	88,4
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	30	34	15,4	133	270	103,5	256	480	87,4
Otras estructuras	335	491	46,3	1 478	2 672	80,8	2 913	4 342	49,1
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>317</b>	<b>243</b>	<b>(23,2)</b>	<b>1 403</b>	<b>2 615</b>	<b>86,4</b>	<b>3 739</b>	<b>5 147</b>	<b>37,7</b>
Vehículos	37	26	(30,7)	228	332	45,7	871	547	(37,2)
Equipos informáticos y de comunicaciones	50	64	26,9	194	355	82,7	700	820	17,1
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	87	51	(41,4)	446	606	36,1	776	1 135	46,2
Para instalaciones educativas	37	10	(72,3)	77	406	424,2	269	866	221,9
Maquinaria y equipo diversos	105	92	(12,5)	457	915	100,1	1 122	1 779	58,6
<b>Inversiones intangibles</b>	<b>103</b>	<b>113</b>	<b>9,2</b>	<b>592</b>	<b>764</b>	<b>29,2</b>	<b>1 036</b>	<b>1 229</b>	<b>18,7</b>
Formación y capacitación	14	17	21,5	64	117	82,9	116	177	52,1
Otras inversiones intangibles	89	96	7,3	528	648	22,7	920	1 053	14,4
<b>Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos</b>	<b>136</b>	<b>137</b>	<b>0,5</b>	<b>696</b>	<b>929</b>	<b>33,5</b>	<b>1 235</b>	<b>1 623</b>	<b>31,5</b>
Elaboración de estudios de preinversión	59	46	(22,1)	300	339	12,7	508	626	23,4
Elaboración de expedientes técnicos	77	91	17,9	395	591	49,3	727	997	37,1
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>348</b>	<b>479</b>	<b>37,8</b>	<b>1 945</b>	<b>3 897</b>	<b>100,4</b>	<b>3 720</b>	<b>6 163</b>	<b>65,6</b>
<b>Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General</b>	<b>2 911</b>	<b>3 533</b>	<b>21,4</b>	<b>13 700</b>	<b>26 178</b>	<b>91,1</b>	<b>27 339</b>	<b>42 756</b>	<b>56,4</b>
Gobierno Central	1 136	1 609	41,6	5 981	11 581	93,6	12 509	18 502	47,9
Gobiernos Regionales	664	581	(12,5)	2 875	4 536	57,8	5 537	7 685	38,8
Gobiernos Locales	1 111	1 343	20,9	4 843	10 061	107,7	9 293	16 569	78,3

El incremento de setiembre se explica por la dinamización de inversiones ante la emergencia sanitaria producida por el Covid-19. Por niveles de gobierno, es el Gobierno Central el que mayor incremento registra en 41,6%, seguido de los Gobiernos Locales en 20,9%, no obstante los Gobiernos Regionales presentaron una disminución de (12,5%). Según tipo de activos, el aumento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió en gran medida a la construcción de edificios y estructuras en 27,6% vinculados principalmente a proyectos de infraestructura vial.

Cabe recordar que la adquisición de activos no financieros se ha visto afectada por la pandemia provocada por el Covid-19, razón por la cual se declaró el estado de emergencia y la aplicación de medidas sanitarias y de distanciamiento social en marzo del año 2020. Esto produjo una paralización y aplazamiento de los proyectos y obras. Sin embargo, a partir de junio del 2020 se dispuso la reactivación de las inversiones públicas<sup>13</sup> que reanudó las actividades económicas.

En el periodo enero - setiembre de 2021, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 26 178 millones, representando un aumento de 91,1% en relación al mismo periodo del año anterior que fue de S/ 13 700 millones, debido al aumento en la construcción de edificios y estructuras en 98,3%, cuyos proyectos vinculados a infraestructura vial, saneamiento urbano y rural<sup>14</sup>, infraestructura agrícola e instalaciones educativas son los que más destacaron.

**Gráfico N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



En setiembre de 2021, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** representó un importe de S/ 1 609 millones, registrando un aumento de 41,6% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 1 136 millones, siendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Presidencia del Consejo de Ministros los que más contribuyeron a tal incremento. Durante el periodo enero - setiembre del año 2021, se registró un incremento de 93,6% respecto a similar período del año anterior, debido a proyectos de reactivación económica en infraestructura.

<sup>13</sup> Mediante el Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprueba la fase 2 de la reanudación de las actividades económicas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional.

<sup>14</sup> El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la Transferencia de Partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y saneamiento rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



**Cuadro N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	513	864	68,3	2 838	4 870	71,6	5 625	7 195	27,9
Presidencia del Consejo de Ministros	2	147	-	102	1 511	1 380,0	108	1 752	-
Ministerio de Educación	71	45	(36,1)	297	797	168,3	680	1 457	114,3
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	66	99	50,7	413	587	42,1	777	963	23,9
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	67	60	(10,8)	339	395	16,7	546	752	37,9
Ministerio de salud	33	25	(24,6)	214	359	68,1	392	635	61,7
Seguro Social de Salud	64	17	(73,0)	231	326	41,0	319	485	51,8
Ministerio de defensa	40	18	(54,3)	222	259	16,4	556	649	16,8
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria	7	30	356,7	47	163	243,0	172	248	44,1
Otros	273	303	11,0	1 277	2 313	81,2	3 334	4 367	31,0
<b>Total Gobierno Central</b>	<b>1 136</b>	<b>1 609</b>	<b>41,6</b>	<b>5 981</b>	<b>11 581</b>	<b>93,6</b>	<b>12 509</b>	<b>18 502</b>	<b>47,9</b>

Al mes de setiembre del presente año, los proyectos que más destacan son:

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones: las concesiones viales y ferroviarias en S/ 853 millones y con un avance financiero de 64,7% y la construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta del Metro de Lima y Callao en S/ 356 millones y con un avance financiero del 91,8% respecto a su Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- Presidencia del Consejo de Ministros: la creación de servicios de protección contra inundaciones<sup>15</sup> de las aguas de las avenidas de la cuenca de la quebrada el León en los distritos de la Esperanza y Huanchaco de la provincia de Trujillo - departamento de la Libertad por S/ 68 millones y con un avance financiero de 98,7% respecto a su PIM.
- Ministerio de Educación: las instalaciones educativas a través de la adquisición de equipo para la continuidad del servicio educativo en el marco del Covid-19, en II.EE. de primaria y secundaria a nivel nacional por un importe de S/ 292 millones y con un avance financiero de 94,2% respecto a su PIM.
- Ministerio de Salud: la adquisición de equipos y aparatos de camas tipo UCI, ventilador mecánico, monitor y aspirador de secreciones por S/ 122 millones y con un avance financiero de 89,7% y el mejoramiento de los servicios médicos de apoyo en el distrito de Comas, en la provincia de Lima - departamento de Lima en S/ 14 millones y con un avance financiero de 72,9% respecto a su PIM.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** para el mes de setiembre de 2021, presenta un aumento de (12,5) % respecto al mismo mes del año anterior. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron de Piura en 67,8%, La Libertad con 40,1% y San Martín en 23,8%. Así mismo en el periodo enero - setiembre del año 2021 la adquisición de activos no financieros se incrementó en 57,8% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a inversiones como los realizados por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>16</sup>.

La adquisición de activos no financieros en el periodo octubre 2020 - setiembre 2021 registró un incremento de 38,8% respecto al periodo anterior, destacando Gobiernos Regionales como Junín en 120,5%, Loreto en 91,7% y Piura en 61,2%.

<sup>15</sup> El Decreto Supremos N°243-2021 autorizan transferencias de Partidas por el monto a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros, Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios por un monto de S/ 129 millones.

<sup>16</sup> Los Decreto Supremos N°151-2021 y N°257-2021 autorizan transferencias de Partidas por el monto a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma de S/ 60 millones y S/ 31 millones respectivamente.





**Cuadro N° 07**  
**Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Regionales**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
Loreto	38	46	20,0	168	400	138,0	320	613	91,7
Cusco	40	49	21,3	208	389	86,6	369	557	51,1
Arequipa	53	47	(13,0)	298	382	28,2	453	723	59,7
Piura	43	71	67,8	189	381	101,8	376	607	61,2
Ayacucho	30	29	(2,5)	131	237	80,8	282	406	44,1
Ucayali	44	25	(43,1)	132	196	48,3	302	356	17,8
Lambayeque	26	26	(2,2)	105	192	82,7	262	336	28,4
Huanuco	26	19	(26,2)	135	186	38,1	220	290	32,0
San Martín	23	28	23,8	127	183	43,8	262	320	22,5
Cajamarca	18	19	9,8	162	177	9,2	270	275	1,7
Junín	31	15	(50,5)	99	165	67,6	147	324	120,5
Ancash	19	20	5,3	95	160	68,6	163	247	51,4
Tacna	30	33	11,3	126	160	27,0	228	323	41,6
Apurímac	34	16	(51,8)	127	146	15,5	215	229	6,4
La Libertad	11	15	40,1	71	139	97,0	138	215	56,1
Amazonas	28	15	(46,3)	133	137	3,3	262	228	(12,8)
Lima	52	12	(77,0)	112	122	9,0	216	307	42,0
Puno	16	12	(24,1)	74	121	63,5	141	200	42,0
Moquegua	19	10	(47,1)	88	118	34,4	200	206	2,8
Ica	16	18	14,7	67	112	66,5	178	201	12,6
Resto de Gobiernos Regionales	66	54	(18,6)	231	435	88,4	533	722	35,3
<b>Total Gobiernos Regionales</b>	<b>664</b>	<b>581</b>	<b>(12,5)</b>	<b>2 875</b>	<b>4 536</b>	<b>57,8</b>	<b>5 537</b>	<b>7 685</b>	<b>38,8</b>

En setiembre de 2021, la adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** aumentó en 20,9% millones en relación al mismo mes del año anterior, destacando el incremento de la construcción de edificios y estructuras en 24,5%, siendo promovida por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>17</sup>. Igualmente, en los primeros nueve meses del presente año se registró un incremento de 107,7% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el aumento de la construcción de edificios y estructuras en 126,7% y la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en 29,3% debido en cierta medida a proyectos vinculados a las intervenciones de la Reconstrucción con Cambios<sup>18</sup>.

La adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales en el periodo octubre 2020 - setiembre 2021 registró una reducción de (15,5) % respecto al periodo anterior, básicamente a la menor ejecución de proyectos de inversión vinculados a la infraestructura vial y obras de agua y saneamiento.

<sup>17</sup> Los Decretos Supremos N°257-2021 y N°258-2021 autorizan transferencias de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones por la suma de S/ 62 millones y S/ 56 millones respectivamente.

<sup>18</sup> Los Decretos Supremos N°242-2021 y N°258-2021 autorizan transferencias de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar 108 intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



**Cuadro N° 08**  
**Adquisición de activos no financieros según Gobiernos Locales**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>883</b>	<b>1 099</b>	<b>24,5</b>	<b>3 688</b>	<b>8 362</b>	<b>126,7</b>	<b>7 236</b>	<b>6 509</b>	<b>-10,0</b>
Infraestructura vial	331	388	17,0	1 342	2 961	120,6	2 656	2 519	(5,2)
Agua y saneamiento	183	225	23,1	787	1 792	127,6	1 628	1 369	(15,9)
Infraestructura agrícola	56	66	18,6	199	470	135,9	370	391	5,7
Instalaciones educativas	116	186	60,0	487	1 301	167,3	887	860	(3,1)
Instalaciones médicas	14	18	25,6	55	162	194,4	95	68	(28,2)
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	23	28	20,2	95	208	118,5	185	196	5,7
Otras estructuras	159	188	18,2	722	1 468	103,2	1 416	1 106	(21,8)
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>66</b>	<b>53</b>	<b>(19,4)</b>	<b>278</b>	<b>360</b>	<b>29,3</b>	<b>505</b>	<b>330</b>	<b>(34,7)</b>
Vehículos	14	18	29,4	85	112	31,2	146	100	(31,9)
Equipos informáticos y de comunicación	7	12	67,3	30	62	105,3	70	53	(24,7)
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	3	2	(30,7)	6	17	166,3	8	11	39,1
Para instalaciones educativas	1	1	14,0	2	5	84,1	5	4	(20,3)
Maquinaria y equipo diverso	41	20	(51,5)	154	164	6,6	276	163	(40,9)
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>161</b>	<b>191</b>	<b>18,2</b>	<b>877</b>	<b>1 339</b>	<b>52,7</b>	<b>1 552</b>	<b>1 012</b>	<b>(34,8)</b>
<b>Total Gobiernos Locales</b>	<b>1 111</b>	<b>1 343</b>	<b>20,9</b>	<b>4 843</b>	<b>10 061</b>	<b>107,7</b>	<b>9 293</b>	<b>7 851</b>	<b>(15,5)</b>

### 5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de setiembre 2021 fue negativo en (S/ 2 390) millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 1 136 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 3 526 millones.

**Cuadro N° 09**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2020	2021	Var. %	2020	2021	Var. %	Oct.19-Set.20	Oct.20-Set.21	Var. %
1.Ingresos	10 577	15 258	44,3	95 386	136 748	43,4	134 764	173 201	28,5
2.Gastos	10 831	14 122	30,4	104 205	113 889	9,3	143 053	169 054	18,2
<b>3.Resultado Operativo (1-2)</b>	<b>( 254)</b>	<b>1 136</b>		<b>(8 819)</b>	<b>22 859</b>		<b>(8 289)</b>	<b>4 147</b>	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros1/	2 897	3 526	21,7	13 635	26 143	91,7	27 248	42 699	56,7
<b>Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)</b>	<b>(3 150)</b>	<b>(2 390)</b>		<b>(22 454)</b>	<b>(3 284)</b>		<b>(35 537)</b>	<b>(38 552)</b>	

1/ Neto de venta de activos no financieros.



PERÚ

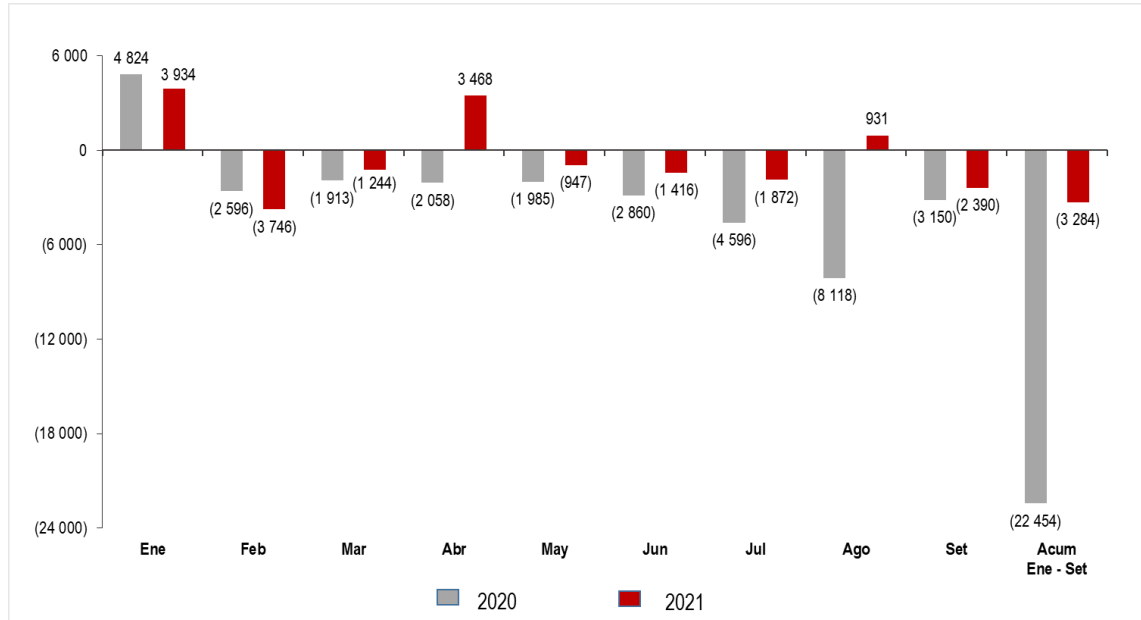
Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministro de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

**Gráfico N° 07**  
**Préstamo neto (+) /Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



En cifras acumuladas para el período octubre 2020 - setiembre 2021, las necesidades de financiamiento del gobierno general registraron el importe de S/ 38 552 millones. Este resultado es mayor en S/ 3 015 millones al registrado en similar período anterior, explicado por la mayor ejecución de gastos en S/ 26 001 millones, así como por una mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 15 451 millones. Asimismo, en lo que va del año 2021 las necesidades de financiamiento sumaron S/ 3 284 millones, importe menor al mismo período del año anterior y explicado por un mayor resultado operativo como resultado de un incremento de los ingresos superior al aumento de los gastos.